metrovacesa

METROVACESA, S.A. ("**Metrovacesa**" o la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, realiza la siguiente

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con el dividendo electivo aprobado por la junta general extraordinaria de Metrovacesa el 29 de noviembre de 2022, anunciado mediante sendas comunicaciones de otra información relevante publicadas los días 27 de octubre de 2022 y 29 de noviembre de 2022 (números 18.860 y 19.390, respectivamente), la Sociedad comunica que:

- El día 15 de diciembre de 2022 finalizó el periodo común de elección durante el cual los accionistas han podido optar por recibir el dividendo electivo en especie o en metálico.
- Accionistas titulares del 22,7% del capital social de Metrovacesa han optado por recibir el dividendo en especie. La demanda resultante de acciones objeto del dividendo en especie asciende a un total de 5.952.411 acciones.
- No obstante, el número de acciones a repartir ha quedado fijado en 3.338.506 acciones. Teniendo en cuenta que la demanda de acciones ha sido 1,78 veces superior al número disponible, las acciones a repartir se entregarán de forma proporcional a cada accionista con derecho al dividendo en especie mediante un prorrateo. De esta manera, los accionistas con derecho al dividendo en especie recibirán una parte del mismo en acciones de la Sociedad y el resto en metálico, por importe de 1,05 euros brutos por acción.
- Accionistas titulares del 77,3% del capital social han optado expresamente por recibir el dividendo en metálico, y recibirán el importe de 1,05 euros brutos por acción.
- La fecha de pago del dividendo se ha fijado en el día 22 de diciembre de 2022, tanto para el pago del dividendo en metálico como para la entrega de acciones de Metrovacesa en el marco del dividendo en especie.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 19 de diciembre de 2022

Metrovacesa, S.A.